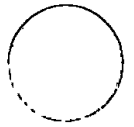


121572



CORPORACIÓN BRITANEX S.A.

Guayaquil, 3 de enero del 2017.

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.**

Ingeniero NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, por medio de la presente pongo a su conocimiento lo siguiente:

Mediante Escritura Pública de fecha veintisiete de abril del dos mil dieciséis, ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha veintiocho de abril del dos mil dieciséis, la compañía revocó el PODER GENERAL INDEFINIDO a favor de Yessenia del Carmen Vásquez Vallecillo.

Mediante Escritura Pública de fecha dieciséis de diciembre del dos mil dieciséis, ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha veinte de diciembre del dos mil dieciséis, la compañía revocó el PODER GENERAL INDEFINIDO a favor de Ingry Marbelly Samuria Calero.

Por lo antes mencionado, sírvase encontrar adjunto copia autenticada de los documentos antes referidos para su registro y archivo.

Atentamente,

AB. MARÍA FERNANDA GUEVARA BUMACHAR.



N° TRAMITE: 239-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

5.1.

**DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

13 ENE 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:00 Firma: *TUPW*

00007

03 ENE 2017

Factura: 001-002-000026273

20160901041P02591

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20160901041P02591						
ACTO O CONTRATO:							
REVOCATORIA PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2016, (10:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARMSTRONG LUNA NICOLAS ROBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908404965	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	CORPORACION BRITANEX S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 239-0041-17
DOCUMENTO: Renuncia

2.2.9



00007 7 03 ENE 2017

26738-2673

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Público Cuadragésimo Primero
Del Cantón Guayaquil



REVOCATORIA DE PODER GENERAL
INDEFINIDO QUE OTORGA LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN BRITANEX S.A., POR LA
INTERPUESTA PERSONA DE SU PRESIDENTE
Y REPRESENTANTE LEGAL, EL SEÑOR
NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del
Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil
dieciséis, ante mí, Abogado XAVIER LARREA NOWAK, Notario Público
Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparece el señor Nicolás
Roberto Armstrong Luna, mayor de edad, ecuatoriano, de profesión Ingeniero
Agrónomo, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Samborondón de
tránsito por el cantón Guayaquil, por sus propios derechos y por los que
representa de la compañía CORPORACIÓN BRITANEX S.A. en su calidad de
Presidente y representante legal conforme acredita y legitima su personería e
intervención con su respectivo nombramiento, documento que se inserta en la
matriz para que forme parte de ella como habilitante, capaz para obligarse y
contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado
de esta escritura a la que comparece con amplia y entera libertad para su
otorgamiento me presentan la minuta que es del tenor siguiente: MINUTA

Señor Notario:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese
insertar una de REVOCATORIA DE PODER GENERAL INDEFINIDO, que se celebra
al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a
la celebración del presente instrumento público por sus propios y personales
derechos y por los que representa de la compañía CORPORACIÓN BRITANEX S.A.,

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Público Cuadragésimo Primero
Del Cantón Guayaquil

1 en su calidad de Presidente conforme lo demuestra con copia del nombramiento
2 debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil
3 que se adjunta como documento habilitante, el señor **NICOLÁS ROBERTO**
4 **ARMSTRONG LUNA**, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad,
5 capaz para contratar y obligarse por sí mismo, con domicilio y residencia en el
6 cantón Samborondón de tránsito por el cantón Guayaquil, de profesión Ingeniero
7 Agrónomo, parte a la que para efectos de la presente escritura pública se
8 denominará **EL PODERDANTE. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El compareciente,
9 señor **NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA**, en su calidad de Presidente y
10 representante legal de la compañía **CORPORACIÓN BRITANEX S.A.**, mediante
11 Escritura Pública autorizada por el Notario Público Cuadragésimo Primero del
12 cantón Guayaquil, el día ocho de mayo del dos mil quince, otorgó **PODER**
13 **GENERAL INDEFINIDO**, a favor de la señorita **YESSENIA DEL CARMEN VASQUEZ**
14 **VALLECILLO** portadora del pasaporte nicaragüense C CERO UNO CUATRO OCHO
15 CUATRO DOS SEIS CINCO, el cual fue inscrito el ocho de mayo del dos mil quince
16 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. **TERCERA.- REVOCATORIA DE**
17 **PODER ESPECIAL.-** En mérito de la presente escritura pública, el señor **NICOLÁS**
18 **ROBERTO ARMSTRONG LUNA** en su calidad de Presidente y representante legal
19 de la compañía **CORPORACIÓN BRITANEX S.A.**, **REVOCA** de manera expresa el
20 **PODER GENERAL INDEFINIDO** otorgado a favor de la señorita **YESSENIA DEL**
21 **CARMEN VASQUEZ VALLECILLO** portadora del pasaporte nicaragüense C CERO
22 UNO CUATRO OCHO CUATRO DOS SEIS CINCO, mediante escritura pública
23 autorizada por el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el día
24 ocho de mayo del dos mil quince e inscrito con la misma fecha en el Registro
25 Mercantil del cantón Guayaquil. **CUARTA.- ANOTACIÓN MARGINAL.-** La parte
26 compareciente a la celebración de la presente escritura pública procederá a
27 solicitar la anotación marginal del presente acto en la matriz de la Escritura
28 Pública referida en la cláusula anterior con el fin de que la presente revocatoria

00007

03 ENE 2017

CORPORACIÓN BRITANEX S.A.
Acta de Junta General Extraordinaria Universal
20/04/2016

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN BRITANEX S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, en las oficinas ubicadas en General Córdova 623 y Padre Solano, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN BRITANEX S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: **UNO)** El señor **NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA**, propietario de 799 acciones; y, **DOS)** La señora **ALMUDENA CARDENAL CIMARRA**, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos, acciones que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas asistentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Autorizar al Presidente de la compañía para otorgar una revocatoria del Poder General indefinido que fue otorgado a favor de la señora Yessenia del Carmen Vásquez Vallecillo de nacionalidad nicaragüense.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor **NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA** quien ejerce el cargo de Presidente de la compañía y como Secretaria, la señora **ALMUDENA CARDENAL CIMARRA**, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía. La Secretaria con vista en el libro de acciones y accionistas, dejó constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de la totalidad de sus accionistas, acciones representadas y votos que le corresponde, la misma que se agrega al expedientillo de esta junta. Luego de constatar el quórum requerido, el Presidente declaró instalada la sesión y solicitó a la Secretaria el archivo del listado de acciones y accionistas con el número de votos que les corresponden, ratificándose así el deseo de los accionistas de constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

A continuación el Presidente toma la palabra y explica a los asistentes que se ha decidido revocar el PODER GENERAL INDEFINIDO otorgado a favor de la señora Yessenia del Carmen Vásquez Vallecillo de nacionalidad nicaragüense mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el día ocho de mayo del dos mil quince e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en la misma fecha por lo que solicita a la junta su respectiva autorización. Luego de lo expuesto la junta general resolvió unánimemente lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar al señor Ingeniero Nicolás Roberto Armstrong Luna para que en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía **CORPORACIÓN BRITANEX S.A.**, otorgue escritura pública contentiva de **REVOCATORIA DEL PODER GENERAL INDEFINIDO** que fue otorgado a favor de la señora Yessenia del Carmen Vásquez Vallecillo de nacionalidad nicaragüense mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el día ocho de mayo del dos mil quince e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en la misma fecha.

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

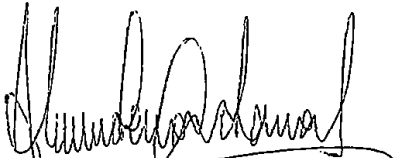


El Presidente de la compañía deberá encargarse de realizar las anotaciones marginales de la Escritura Pública contentiva de REVOCATORIA DEL PODER GENERAL INDEFINIDO que fue otorgado a favor de la señora Yessenia del Carmen Vásquez Vallecillo de nacionalidad nicaragüense en la matriz de la Escritura Pública de PODER GENERAL INDEFINIDO A FAVOR DE LA SEÑORA YESSANIA DEL CARMEN VÁSQUEZ VALLECILLO otorgada mediante escritura pública el día ocho de mayo del dos mil quince e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en la misma fecha. El Presidente de la compañía, también deberá encargarse de inscribir la REVOCATORIA DE PODER GENERAL INDEFINIDO de la señora Yessenia del Carmen Vásquez Vallecillo de nacionalidad nicaragüense en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

El Presidente de la compañía queda amplia y debidamente facultado para realizar todas las diligencias necesarias en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el día de hoy.

Cumplido el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede receso para que la Secretaria proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las doce horas, reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone el Presidente de la Junta que la Secretaria lea en voz alta el Acta, hecho lo cual, la aprueban unánimemente los accionistas sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las trece horas. De todo lo cual damos fe. **f.- NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA. f.- ALMUDENA CARDENAL CIMARRA, SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente ACTA es fiel copia de su original que consta en los libros sociales de **CORPORACIÓN BRITANEX S.A.**, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de abril del 2016.



ALMUDENA CARDENAL CIMARRA
SECRETARIA DE LA JUNTA

00007

03 ENE 2017

Guayaquil, 27 de Enero del 2014

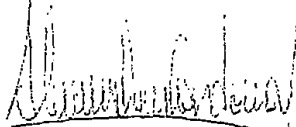
SEÑOR
NICOLAS ROBERTO ARMSTRONG LUNA
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION BRITANEX S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos reelegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía, para un período de CINCO AÑOS. Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Para el caso de gravamen o enajenación de bienes inmuebles, requerirá autorización de Junta General de Accionistas.

CORPORACION BRITANEX S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el día 14 de Diciembre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 23 de Diciembre del 2005.

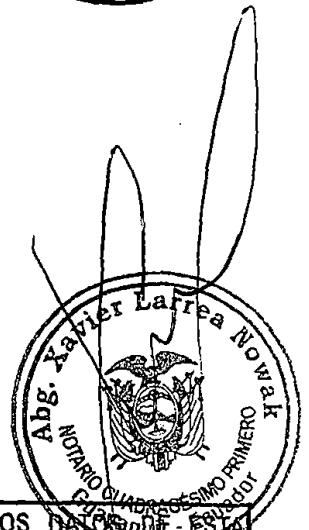
Atentamente,



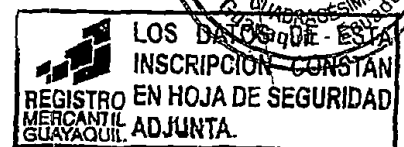
Sra. Almudena Cardenal Cimarra
SECRETARIA DE LA JUNTA

Yo, acepto el nombramiento de PRESIDENTE, para un período de CINCO AÑOS de la compañía CORPORACION BRITANEX S.A., en la ciudad de Guayaquil los 27 días del mes de enero del 2014.

SR. NICOLAS ROBERTO ARMSTRONG LUNA
C.C. No. 090840496-5



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



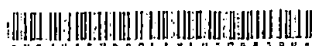
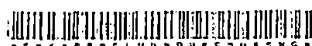
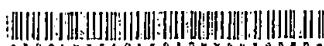
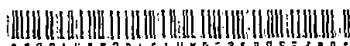
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.532
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:14:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORPORACION BRITANEX S.A.**, a favor de **NICOLAS ROBERTO ARMSTRONG LUNA**, de fojas 4.763 a 4.765, Registro de Nombramientos número 1.497.

ORDER: 4532

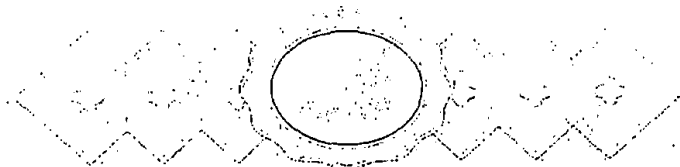


Guayaquil, 04 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



NO 780130

1000-1734

00007 7 103 ENE 2017



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992437286001
RAZÓN SOCIAL: CORPORACION BRITANEX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ARMSTRONG LUNA NICOLAS ROBERTO
CONTADOR: DELGADO VERGARA LAURA NOEMI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/01/2006
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/12/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/06/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA Numero: 623 Interseccion: PADRE SOLANO Bloque: NUEVA FE Edificio: AGRIPAC Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicacion: JUNTO AL CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO Telefono Trabajo: 042560400

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

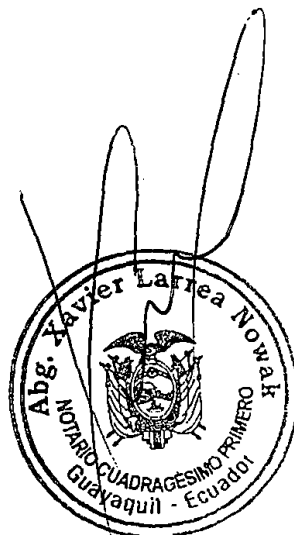
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1		

JURISDICCION: ZONA B GUAYAS

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2016000390338
Fecha: 20/04/2016 09:36:36 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992437286001

RAZÓN SOCIAL:

CORPORACION BRITANEX S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 23/12/2005

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: GENERAL CORDOVA Numero: 623 Interseccion: PADRE SOLANO Referencia:
JUNTO AL CENTRO ECUATORIANO NORTEAMERICANO Bloque: NUEVA FE Edificio: AGRIPAC Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042560400



Código: RIMRUC2016000390338

Fecha: 20/04/2016 09:36:36 AM

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYACIL

Rafael

Yessenia Vasquez

REPÚBLICA DE NICARAGUA



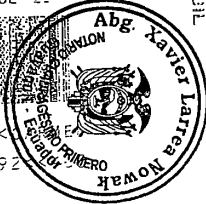
TIPO DE P	CODIGO DEL PASAPORTE CODE	Nº DE PASAPORTE/PASSEPORT Nº
NIC		C01484265
PASADUROS/NAME		
VASQUEZ VALLECILLO		
NOM/LEP/OWN NAME		
YESSENIA DEL CARMEN		
Nº DE IDENTIFICACION Nº		
NICARAGUA		
00101037600470		
FECHA DE EMISIÓN/DATE OF ISSU		
02 MAR/MAR 13		
Nº DE REGISTRO/REGISTRY Nº		
122008092		
LUGAR DE NACIMIENTO/PLACE OF BIRTH		
MANAGUA NIC		
FECHA DE VENCIMIENTO/DATE OF EXPIRY		
02 JUL/JUL 23		

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia y fotocopia que consta de 2 folios es exacta al documento que se me exhibió."

Guayacil, 23 de mayo de 2017

Xavier Larrea Nowak

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYACIL



00007 03 ENE 2017

00007

03 ENE 2017

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE OFICIO QUE NOTIFICA LA REVOCATORIA DE UN PODER

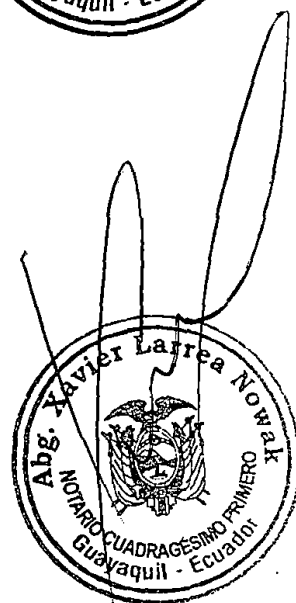
Conste por el presente instrumento que he recibido de manos del señor Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Xavier Larrea Nowak, dos ejemplares del oficio dirigido a YESSENIA DEL CARMEN VÁSQUEZ VALLECILLO, portadora del pasaporte nicaragüense número C01484265, haciéndole conocer que ha sido revocado el poder que otorgué a su favor, mediante escritura pública celebrada el día ocho de mayo de dos mil quince, ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil. Sin perjuicio de la obligación de realizar las anotaciones marginales pertinentes, en especial, la que deberá constar en la matriz de la escritura pública del poder revocado.

Dejo constancia también, que en mi calidad de revocante del referido poder, he sido notificado por el señor Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Xavier Larrea Nowak, que por disposición expresa del Consejo de la Judicatura, para la difusión de la escritura de revocatoria de poder que hoy he otorgado, tengo la obligación de notificar con un ejemplar del referido oficio revocatorio a quien ha sido revocado en su poder, y de regresar a la Notaría Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, con el otro ejemplar, en el que conste la firma de recepción de la notificación de revocatoria, por parte de quien ha sido revocado en su poder, para que sea incorporada a la matriz de la escritura de revocatoria.

Guayaquil, 27 de abril del año 2016.

Recibí conforme,

p. CORPORACIÓN BRITANEX S.A.
RUC. 0992437286001
f. Ing. Nicolás Roberto Armstrong Luna
C.C. # 0908404965
C. Vot. # 002-0233



Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

0 0 0 0 7

0 3 ENE 2017

OFICIO QUE NOTIFICA LA REVOCATORIA DE UN PODER

Guayaquil, 27 de abril del año 2016.

Señora

YESSENIA DEL CARMEN VÁSQUEZ VALLECILLO

Presente

Con la consideración debida:

Mediante el presente oficio se le hace conocer a usted que mediante escritura pública de revocatoria de poder, otorgada el veintisiete de abril del año dos mil dieciséis, por la compañía CORPORACIÓN BRITANEX S.A. con Registro Único de Contribuyentes número 0992437286001 por la interpuesta persona de su Presidente y Representante Legal, el señor Ing. Nicolás Roberto Armstrong Luna con número de cédula número 0908404965, celebrada ante el abogado Xavier Larrea Nowak, notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, ha sido revocado el poder que a su favor otorgó la misma persona, mediante escritura pública celebrada el día ocho de mayo del dos mil quince, ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil.

Atentamente,



Ab. Xavier Larrea Nowak

Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL PRESENTE OFICIO

Recibí el presente oficio.

Lugar y Fecha: Guayaquil, 27 de abril del 2016.

Yesenia Vásquez

YESSENIA DEL CARMEN VÁSQUEZ VALLECILLO

Pasaporte Nicaraguense número C01484265

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



00007

03 ENE 2017

AB. XAVIER LARREA NOWAK
 Notario Público Cuadragésimo Primero
 Del Cantón Guayaquil

1 surta plenos efectos. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntan como
 2 documentos habilitantes a la presente escritura pública los siguientes: a) Cédula,
 3 certificado de votación y nombramiento del Presidente de **CORPORACIÓN**
 4 **BRITANEX S.A.** b) Comprobante de Registro Único de Contribuyentes de
 5 **CORPORACIÓN BRITANEX S.A.** c) Copia del Pasaporte Nicaraguense de la señorita
 6 **YESSENIA DEL CARMEN VASQUEZ VALLECILLO.** Agregue usted señor Notario, las
 7 demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente escritura
 8 pública. f.) María Fernanda Guevara Bumachar, Matrícula 09-2009-690 del Foro
 9 de Abogados.- **Hasta aquí la minuta.-** En consecuencia el
 10 compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta la
 11 que de conformidad con la Ley queda elevada a Escritura Pública
 12 para que surta sus correspondientes efectos legales.- La cuantía
 13 de la presente escritura es indeterminada de acuerdo a su
 14 naturaleza jurídica.- El compareciente me exhibió su respectivo
 15 documento de identificación.- Leída esta Escritura de principio
 16 fin por mí el Notario en alta voz al compareciente, éste la aprueba en todas
 17 sus partes firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.

p. CORPORACION BRITANEX S.A.

R.U.C. 0992437286001

NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA

C.C. No. 090840496-5 / C.V. No. 002-0233



Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero
 este **PRIMER** TESTIMONIO, que
 rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
 Guayaquil el: 07 de Abril 2016.

El Notario



Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0 0 0 0 7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.622
 FECHA DE REPERTORIO:28/abr/2016
 HORA DE REPERTORIO:14:10

03 ENE 2017

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, que contiene **Revocatoria de Poder General**, que otorgó la compañía **CORPORACION BRITANEX S.A.**, a favor de **YESSSENIA DEL CARMEN VASQUEZ VALLECILLO**, de fojas **19.252 a 19.262**, Registro Mercantil número **1.748**. 2.- Se tomó nota de esta escritura pública, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 16622



Ab. Angel Aguilar Aguilar
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADO

Guayaquil, 02 de mayo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia procedente que consta de **ONCE** fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, 03 ENE 2017

Abg. Xavier Larrea Nowak
 NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL

00007

03 ENE 2017



Factura: 001-002-000026274

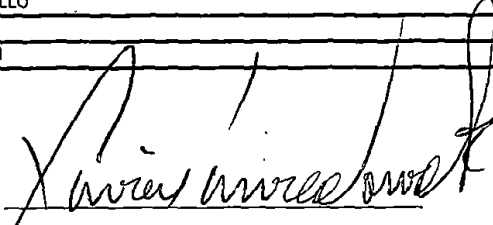
20160901041000184

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901041000184

MATRIZ	
FECHA:	27 DE ABRIL DEL 2016, (10:08)
TIPO DE RAZÓN:	REVOCATORIA PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL INDEFINIDO QUE OTORGA LA COMPAÑIA CORPORACION BRITANEX S.A. POR LA INTERUESTA PERSONA DE SU PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORA YESSSENIA DEL CARMEN VASQUEZ VALLECILLO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150901041P03051

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARMSTRONG LUNA NICOLAS ROBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908404965
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA DE PODER GENERAL INDEFINIDO QUE OTORGA LA COMPAÑIA CORPORACION BRITANEX S.A. POR LA INTERUESTA PERSONA DE SU PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORA YESSSENIA DEL CARMEN VASQUEZ VALLECILLO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901041P02591


NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



0 0 0 0 7 1 0 3 ENE 2017

RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo treinta y cinco de la Ley Notarial, tomo nota, al margen del contrato de PODER GENERAL INDEFINIDO QUE OTORGA LA COMPAÑÍA CORPORACION BRITANEX S.A. POR LA INTEROUESTA PERSONA DE SU PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORA YESSENIA DEL CARMEN VASQUEZ VALLECILLO, otorgado ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día ocho de mayo del año dos mil quince, he anotado la REVOCATORIA DE PODER GENERAL INDEFINIDO QUE OTORGA LA COMPAÑÍA CORPORACION BRITANEX S. A., POR LA INTERPUESTA PERSONA DE SU PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, EL SEÑOR NICOLAS ROBERTO ARMSTRONG LUNA, también otorgado ante el Notaria Cuadragésimo primero del Cantón Guayaquil, el día veintisiete de Abril del año dos mil dieciséis, en esta fecha.-

Guayaquil, a 27 de Abril del 2016

Xavier Larrea Nowak
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Razon Marginal y extracto
"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 025 fojas es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 03 ENE 2017

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL